



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025**

**Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los
Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas
de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2026**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas** del día **09 de diciembre**, en la **Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de iniciar la **Junta de Aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica** Número **LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025** para la contratación del **Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2026** de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), así como el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública** y el **3.4 Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento de contratación. -----

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Se hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. -----

Quien preside fue asistido por el Titular de la División de Servicios Complementarios, en su carácter de Área Técnica y el Representante de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025
Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los
Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas
de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2026

Complementarios, en su carácter de Área Requirente, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra(n) presente(s) el/los Representante(s) del Órgano Interno de Control en el IMSS y de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyo(s) nombre(s) y firma(s) aparece(n) al final de la presente Acta.-----

Se informa que se cuenta con la participación del **C.P. Elías Bucio Robles** como Testigo Social PF017 designada por la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica, mediante oficio número UPSRC/DGPSFC/241/925/2025, de fecha 28 de octubre de 2025.-----

De conformidad a los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. -----

1. DESARROLLO DEL ACTO: -----

De conformidad con el artículo 44 de la LAASSP, se informa que **únicamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Licitación Pública Nacional Electrónica de/los licitante(s) que haya(n) presentado el manifiesto en el que expresen su interés en participar en esta Licitación** a través de la plataforma Digital de Contrataciones Compras Mx y **cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este Acto**, en caso contrario, la(s) pregunta(s) formulada(s) no será(n) contestada(s) y formará(n) parte del expediente del presente procedimiento de contratación. -----

Quien preside el Acto dio inicio al mismo señalando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la LAASSP, así como lo indicado en el numeral **3.4. Junta de aclaraciones** de la Convocatoria, se hace constar que siendo las **11:00 horas** del día **08 de diciembre de 2025**, se procedió a establecer enlace a través de la plataforma, constando que se recibieron **4 (cuatro) manifiestos de interés en participar** en la presente Licitación de los licitantes que se indican y **2 (dos) solicitudes de aclaración** conforme a lo siguiente: -----

No.	Nombre, razón o denominación social del licitante	Presentó manifiesto	No. de solicitudes de aclaración y/o preguntas
-----	---	---------------------	--



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025**Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los
Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas
de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2026**

		de interés	
1	DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	SI	0
2	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.	SI	0
3	INFRA, S.A. DE C.V.	SÍ	0
4	PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	SI	2
		Total	2

Se anexan al presente 2 (dos) hojas útiles como **Anexo 1**, mismas que contienen el listado de EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR generado por la plataforma Digital de Contrataciones Compras Mx.

2. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN:

Quien preside el Acto, solicita la dispensa de la lectura de las respuestas a las solicitudes de aclaración, preguntando a los asistentes si tienen algún inconveniente, a lo cual ellos manifestaron no tener alguno. En este sentido, las respuestas a las solicitudes de aclaración emitidas por el Área Técnica mediante oficio número 09 A3 61 14 C3/16509 recibido el 08 de diciembre de 2025, se adjuntan como **Anexo 2**, mismo que forma parte integrante de la presente Acta.

Se envían por la Plataforma, las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas para que los licitantes revisen las respuestas otorgadas, mismas que forman parte integrante de la presente Acta que consta de **05 (cinco) hojas y 02 (dos) Anexos constantes de un total de 4 (cuatro) hojas útiles**; se podrán formular preguntas (repreguntas), las cuales deberán versar únicamente sobre las respuestas proporcionadas, para lo cual se informa a los licitantes que se otorga un plazo de 6 (seis) horas a partir de la publicación de la presente Acta en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del RLAASSP. Dichas preguntas deberán enviarse a través de la Plataforma. La convocante informará a los licitantes las contestaciones a las preguntas (repreguntas) **el 10 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas.**

3. CIERRE DEL ACTA:**2025**
Año de
La Mujer
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025
Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los
Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas
de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2026

No existiendo más que hacer constar se da por terminado este Acto a las **11:26 horas del día 09 de diciembre** de 2025. -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la Licitación Pública Nacional Electrónica que nos ocupa.-----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al respecto, a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifiesta lo siguiente: -----

“Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 09 de diciembre del año en curso, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento del Área Contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general y particular al procedimiento de contratación, por lo que se deberá dar atención a los artículos 43 y 44 de la LAASSP; 46, fracciones IV y V, de su Reglamento, siendo todo lo que se desea manifestar. --

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX** <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Firmando electrónicamente para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta quienes reciben copia del mismo.-----

Por el IMSS:-----



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025
Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los
Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas
de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2026

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertran Hernandez Chavez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Lic. Edgar Jonathan Aranda Tavera	Representante de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
Ing. Jesús Iván Apreza Blanco	Titular de la División de Servicios Complementarios

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:

Nombre	Área/Cargo
Mtro. Raúl González Granados	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

Por la Dirección Jurídica del IMSS:

Nombre	Área/Cargo
Lic. José Manuel Garduño Trejo	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta

Testigo Social:

Nombre	Área/Cargo
C.P. Elías Bucio Robles	Testigo Social PF017

FIN DE TEXTO





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de contratación de activos y Logística

Anexo 1



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 8 de diciembre de 2025 a las 11:06

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2025-00112131**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025**

Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA HDL SA DE CV	29 de noviembre de 2025 a las 10:10		NO	NO
2	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	2 de diciembre de 2025 a las 12:16	2 de diciembre de 2025 a las 12:16	NO	NO
3	FARMACEUTICOS MAYPO SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 19:07		NO	NO
4	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 13:00		NO	NO
5	INFRA DEL SUR SA DE CV	29 de noviembre de 2025 a las 05:46	29 de noviembre de 2025 a las 06:05	NO	NO
6	INFRA SA DE CV	28 de noviembre de 2025 a las 18:23	28 de noviembre de 2025 a las 18:53	NO	NO
7	OCTAVIO YAIR AVILA ANGUIANO	3 de diciembre de 2025 a las 18:46		NO	NO





8	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	28 de noviembre de 2025 a las 23:37	28 de noviembre de 2025 a las 23:37	SI	NO
9	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 11:30		NO	NO





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de contratación de activos y Logística

Anexo 2



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

Oficio No. 09 A3 61 14 C3/

Ciudad de México,

16509

08 DIC 2025

Lic. Bertrán Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Presente

Me refiero a su atento oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2025/11460, de fecha 08 de diciembre de 2025 a través del cual hace llegar los cuestionamientos realizados por los Licitantes al procedimiento de contratación mediante Licitación Pública Nacional Electrónica, Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025, para la contratación del "Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio 2026".

Al respecto, sirva el presente en mi calidad de Área Técnica en el procedimiento arriba citado, para brindar atención a los cuestionamientos de carácter Técnico recibidos por parte de los Licitantes interesados que son de la competencia de esta Normativa, mismos que se adjuntan en el "Apéndice 1" Respuestas a las Solicitudes de Aclaración del procedimiento de contratación mediante Licitación Pública Nacional Electrónica, Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025.

No.	Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1	DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	Si	0
2	INFRA, S.A. DE C.V.	Si	0
3	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.	Si	0
4	PRAXAIR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Si	2
Total			2

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Jesús Iván Apreza Blanco
Titular de la División
ESB/JIMZ



Anexo:

- Disco Compacto
- Apéndice 1 Respuestas a las Solicitudes de Aclaración.

Con copia para:

- Lic. Juan Carlos Cardona Aldave. Titular de la Unidad de Administración. *
- Mtro. A. Annuar Rubio Moreno. Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. *
- Lic. José Gonzalo Badillo Marino. Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. *
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos. *
- Ing. Dulce Gómez Botello. Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios. *

(* Se envían copias por Sistema de Gestión



APENDICE 1 RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REPLICAS RESPUESTA DE ACLARACION Valores permitidos hasta 2000 caracteres en mayúsculas sin tildes, fracciones especiales (\$%,&#)
Tipo de aclaración	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
986524	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES INCISO B) CONDICIONES DE ENTREGA, PUNTOS 1,2,3,4 Y 5	<p>EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, ESPECIFICAMENTE EN EL APARTADO QUE INDICA:</p> <p>"PARA QUE EL LICITANTE AUTODICADO REALICE LA ENTREGA DE LOS CILINDROS CÁMERA DE ASÍ COMO LOS CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL Y/O LOS CILINDROS DE OXIGENO COMO RESPALDO Y AGESORIOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO SU REEMPLAZO (CAMIE), A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LO PRESCRITO EN LA RECETA MÉDICA CORRESPONDIENTE. ATENDIENDO OPORTUNA Y DEBIDAMENTE EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL, GARANTIZANDO LA PRESTACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANERA ININTERRUMPIDA, CON LA CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA REQUERIDA."</p> <p>CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS INDICACIONES MÉDICAS REFERIDAS EN CADA RECETA Y GARANTIZAR EL SUMINISTRO ININTERRUMPIDO DE OXIGENO MEDICINAL A LOS DERECHOHABIENTES QUE REQUIEREN ESTE SERVICIO COMO SOPORTE DE VIDA, EVITANDO AFECTAR LA CONTINUIDAD DE LA TERAPIA PRESCRITA SOLICITAMOS ACLARE LO SIGUIENTE:</p> <p>EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS PACIENTES NO CUENTE CON LA EMISIÓN DE LA RECETA ELECTRÓNICA DE OXIGENO VIGENTE (MES CALENDARIO) DEL SISTEMA INFORMÁTICO INSTITUCIONAL OXIDOM, ¿CUAL SERÁ EL PROCEDIMIENTO Y TRATAMIENTO APLICABLE PARA AQUELLOS PACIENTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTA CONDICIÓN PARA MANTENER EL SUMINISTRO?</p> <p>FAVOR DE ACLARAR LO PROCEDENTE</p>
986525	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	TÉCNICO	A TEC 2 REGISTRO DE BAJAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DE PAC EN EL SISTEMA OXIDOM.	<p>EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN TANTO EL INSTITUTO NO INDIQUE LO CONTRARIO.</p> <p>SE ACLARA QUE, EL SERVICIO CONTRATADO POR EL INSTITUTO SE LIMITA AL SUMINISTRO, ENTREGA Y TRANSPORTE DEL OXIGENO MEDICINAL EN LOS DOMICILIOS DE LOS DERECHOHABIENTES, COMO SE INDICA EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 1 DEL INCISO a) DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>"EL IMSS REQUIERE LA PRESTACIÓN DEL SUMINISTRO, ENTREGA, Y TRANSPORTE DE OXIGENO MEDICINAL EN LOS DOMICILIOS DE LOS DERECHOHABIENTES, MEDIANTE CILINDRO DE OXIGENO ASÍ COMO UN CILINDRO DE OXIGENO MEDICINAL Y/O UN CONCENTRADOR DE OXIGENO COMO RESPALDO EN LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (ODD) Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) EN EL IMSS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO."</p> <p>POR LO QUE CUALQUIER SITUACIÓN DERIVADA DE LA OPERACIÓN NO CORRESPONDE AL IMSS, SINO AL PRESTADOR DEL SERVICIO. AL SER EL PROPIETARIO DE LOS BIENES, ES RESPONSABILIDAD DE ESTE CONTAR CON LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y, A SU VEZ, ASUMIR EL RESGUARDO Y PROTECCIÓN DE DICHS EQUIPOS, INCLUYENDO LA PREVISIÓN DE LOS EQUIPOS QUE NO RETORNEN AL INVENTARIO DEL PROVEEDOR, YA QUE FORMA PARTE DE LA LOGÍSTICA DE LA ATENCIÓN AL SERVICIO POR PARTE DEL PROVEEDOR.</p>

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025****Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2026**

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas** del día **10 de diciembre de 2025**, en la **Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el cierre de la **Junta de Aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica** Número **LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025** para la contratación del **Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2026**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), así como el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública** y el **3.4 Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento y el Acta de Junta de Aclaraciones (Inicio) de fecha 09 de diciembre de 2025. ----

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración. ----

Se hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. ----

Quien preside fue asistido por el Titular de la División de Servicios Complementarios, en su carácter de Área Técnica y el Representante de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios, en su carácter de Área Requiriente, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. ----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025**

Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2026

Asimismo, se hace constar que se encuentra(n) presente(s) el/los Representante(s) del Órgano Interno de Control en el IMSS y de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyo(s) nombre(s) y firma(s) aparece(n) al final de la presente Acta.

Se informa que se cuenta con la participación del C.P. Elías Bucio Robles como Testigo Social PF017 designada por la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica, mediante oficio número UPSRC/DGPSFC/241/925/2025, de fecha 28 de octubre de 2025.

De conformidad a los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto.

1. DESARROLLO DEL ACTO:

Siendo las **12:01 horas** del día **09 de diciembre de 2025**, se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX**, en adelante Compras Mx o Plataforma, el Acta que contenía las respuestas a las solicitudes de aclaración para que los licitantes revisaran las respuestas proporcionadas, otorgándose un límite para el envío de las preguntas (repreguntas) correspondientes de **06 (seis) horas**, mismo que comprendió a partir de la hora en que se encontraron a su disposición en la Plataforma y hasta las **18:05 horas** del día **09 de diciembre de 2025**.

Concluido el plazo establecido en el párrafo anterior, se verificó en **Compras MX** que **no se recibieron por parte de los licitantes preguntas (repreguntas)** a las respuestas otorgadas.

Se anexan a la presente 3 (tres) hojas útiles como **Anexo 1**, mismas que contienen las constancias de la consulta a la Plataforma, relativas al listado de **EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR** de dicha Plataforma.

2. CIERRE DEL ACTA:



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025****Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2026**

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la Licitación Pública Nacional Electrónica que nos ocupa. -----

De acuerdo con lo establecido por el artículo 44 penúltimo párrafo de la LAASSP, se notifica a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **17 de diciembre de 2025** a las **09:00 horas** a través de **Compras MX**. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX** <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna. -----

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, cuya Acta consta de **04 (cuatro) hojas útiles** y **01 (un) Anexo** constante de un total de **2 (dos) hojas útiles**, siendo las **12:18 horas** del día **10 de diciembre de 2025**. -----

Firmando de manera electrónica para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta quienes reciben copia de la misma. -----

Por el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Lic. Edgar Jonathan Aranda Tavera	Representante de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
Ing. Jesús Iván Apreza Blanco	Titular de la División de Servicios Complementarios





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025**

Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2026

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:

Nombre	Área/Cargo
Mtro. Pedro Díaz Bermúdez	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

Por la Dirección Jurídica del IMSS:

Nombre	Área/Cargo
Lic. José Manuel Garduño Trejo	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta

Testigo Social:

Nombre	Área/Cargo
C.P. Elías Bucio Robles	Testigo Social PF017

FIN DE TEXTO





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de contratación de activos y Logística

Anexo 1





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 9 de diciembre de 2025 a las 18:06

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00112131
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-211-2025
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA HDL SA DE CV	29 de noviembre de 2025 a las 10:10		NO	NO
2	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	2 de diciembre de 2025 a las 12:16	2 de diciembre de 2025 a las 12:16	NO	NO
3	FARMACEUTICOS MAYPO SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 19:07		NO	NO
4	GEODATA EN LA NUBE SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 10:23		NO	NO
5	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 13:00		NO	NO
6	INFRA DEL SUR SA DE CV	29 de noviembre de 2025 a las 05:46	29 de noviembre de 2025 a las 06:05	NO	NO
7	INFRA SA DE CV	28 de noviembre de 2025 a las 18:23	28 de noviembre de 2025 a las 18:53	NO	NO





8	OCTAVIO YAIR AVILA ANGUIANO	3 de diciembre de 2025 a las 18:46		NO	NO
9	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	28 de noviembre de 2025 a las 23:37	28 de noviembre de 2025 a las 23:37	SI	NO
10	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 11:30		NO	NO





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
